

Oficio No. UTS/AyF/0183/2018
Ocosingo, Chiapas
29 de agosto del 2018.

29/08/18 11:34

RECIBIDO
OCOSINGO, CHIAPAS
FIRMA

Mtra. Mayela Aguilar Molina
Abogada General y Representante de la
Unidad de Transparencia de la Universidad
Tecnológica de la Selva.
Presente.

Derivado de la actualización de la información correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y 2017, de la Ley de Transparencia Comunes de los sujetos obligados Artículo 74 Fracción IXB, que obliga a publicar información referente a los Gastos de Representación. Al respecto le informo, que no se presenta información debido a que no se ejercen este tipo de gastos en la Universidad Tecnológica de la Selva.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
FECHA 29/08/18
RECIBIDO
Dircc. de Administración y Finanzas
11:40am

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
RECIBIDO
29 AGO 2018
11:35
RECTORIA

Atentamente
"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"

CP. Julio Emmanuel Lara Mayorga
Director de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

RECIBIDO
29 AGO 2018
SUJETO A REVISIÓN
11:38am FIRMA lexana

C.c.p. Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes. - Rectora de la UTSelva. - Edificio
C.c.p. Archivo.
***JELM/PHA/rld